



Fachada

La iglesia gótica de Sant Julià, de Argentona

por José M.^a Madurell

La afortunada circunstancia de poseer el texto de dos escrituras relativas a la reedificación del templo parroquial de Sant Julià, de Argentona, contribuye en parte a facilitar el estudio históricoarqueológico del citado monumento, considerado como típico de la arquitectura gótica catalana, precisamente en un período de plena decadencia de aquel estilo ojival.

Así, la puntualizada descripción contenida en uno de los aludidos documentos, o mejor dicho, en el de la con-

trata de la referida obra, nos proporciona una sucinta idea, no sólo de cómo se disponía la planta o distribución del nuevo templo, sino también de algunos otros detalles de carácter técnico y decorativo, que concisamente vamos a enumerar.

Por otra parte, el memorado convenio concertado con el párroco de Argentona, que en aquel entonces lo era el arcediano mayor de la Seo barcelonesa, Luis Desplá, y los obreros de la susodicha parroquia, nos ofrece la opor-



Púlpito entallado, obra de comienzos del siglo XVI, destruido en 1936

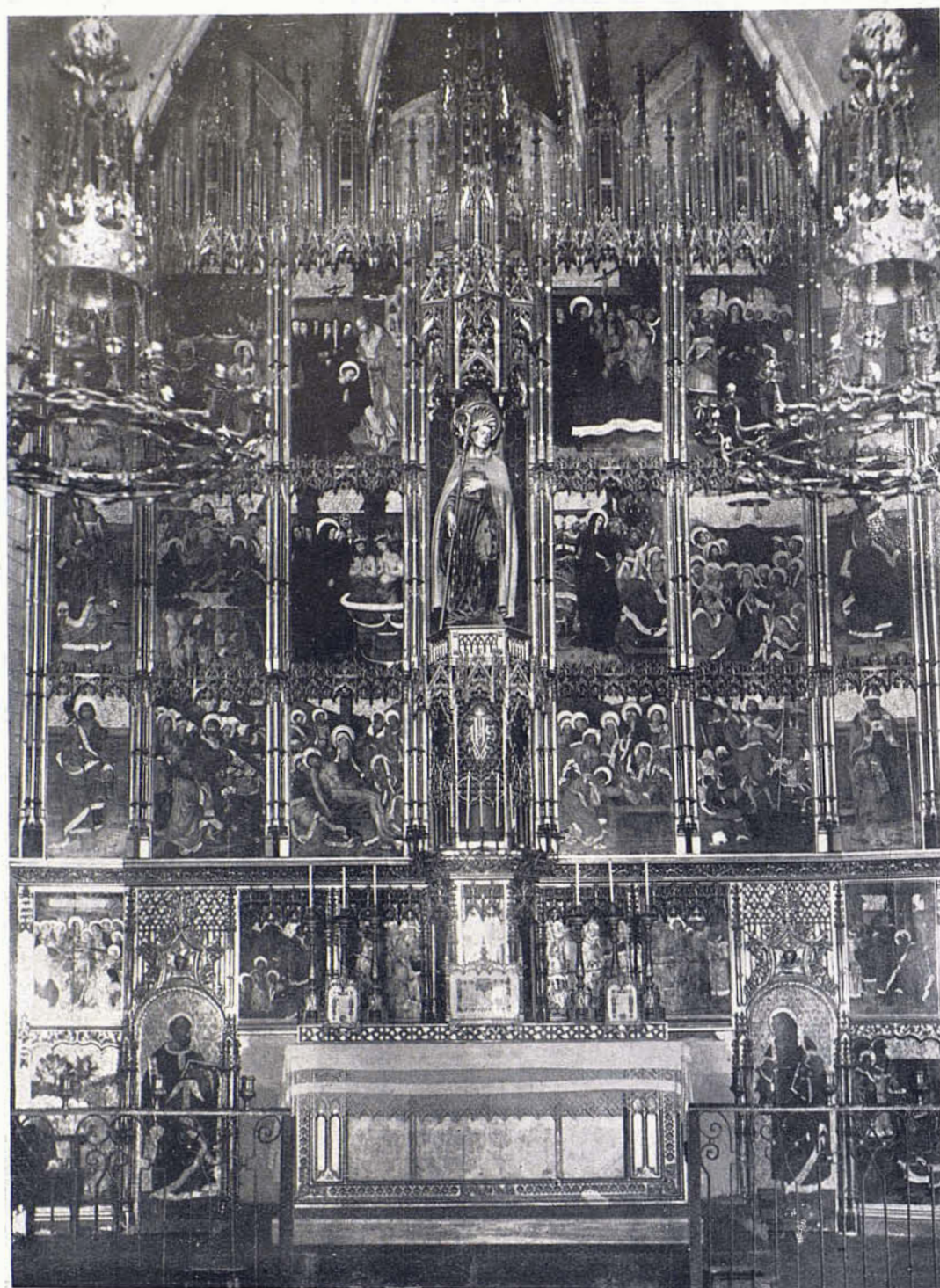
tunidad de dar a conocer los nombres de los arquitectos o constructores del memorado templo, es decir, el gerundense Miquel Canut y el francés Perris Absolut.

El otorgamiento de la antedicha escritura de carácter contractual tuvo efecto el día 13 de diciembre de 1514, la cual fué firmada por ambos artistas, eso es, el arquitecto gerundense Miquel Canut — «Miquel Canut, mestre de cases, habitador de la ciutat de Girona» — y su compañero de profesión, de nacionalidad francesa, el maestro del Ducado de Orlén, Perris Absolut — «mestre Perris Absolut, francés, mestre de cases del Ducat de Orlén».

Es curioso observar que en el repetido convenio se

fijan las dimensiones del templo a construir en dieciséis canas de longitud y cinco de ancho, previniéndose, además, una sólida y adecuada cimentación, el levantamiento de paredes de piedra labrada, la fábrica de contrafuertes para consolidar la iglesia. Asimismo, se condiciona la construcción de elementos de defensa, tales como almenas, con sus entablamentos apoyados sobre pequeños modillones, para instalar manteletes. En otro pacto se concierta que la cubierta se construiría a base de tejas.

Ambos contratistas, Miquel Canut y Perris Absolut, venían obligados a edificar un gran portal, otro de dimensiones más reducidas, y sobre la portada mayor mon-



Retablo de comienzos del siglo XVI, destruido en 1936

tarían un ventanal circular, o rosetón; todo ello labrado a base de piedra de Montjuich, y ornamentado de acuerdo con las trazas o dibujos proyectados.

El templo a reedificar contaría, además, con diversos elementos de carácter ornamental, limitados a cinco ventanales laterales en forma de vidrieras, cuatro grandes llaves pétreas y dos pequeñas, para el cierre de las bóvedas de la nave central, decoradas con sendas imágenes, también esculpidas sobre piedra de Montjuich. Este mismo material se emplearía para la formación de los arcos apuntados.

No se omite en la contrata la inclusión de nuevos ele-

mentos decorados, como es de ver en el entallado sobre piedra de dos pilas de agua bendita, y de un suntuoso púlpito con su escalerilla de acceso, que tal vez, aproximadamente un siglo más tarde, debió ser reemplazado por otro de estilo renacentista.

A su vez, se dispone la instalación del coro en la parte recayente al portal mayor, la de una escalera de acceso a aquél, y aun la de una pequeña puerta para la subida a la torre-campanario. En el cruzamiento de las arquerías corales no faltaría una bella y escultrada llave de bóveda de materia pétrea.

Finalmente, entre los pactos de carácter técnico, se-

ñalemos aquel relacionado con las capillas laterales, que serían abovedadas, con sendas llaves de bóveda y arcos apuntados, de acuerdo con el diseño adjunto al contrato; y aun se concierta sobre la disposición del nuevo presbiterio, y otros detalles y características que, por su extensión, omitimos de enumerar.

Conviene referir que el plazo para la ejecución total de la obra contratada se fija en seis años, y en cuanto al precio, vemos como se estipula en 1,010 libras barcelonesas, en cuya cantidad quedaba incluida la suma de 40 libras de aquella misma moneda, con la cual contribuía a la citada obra el munífico arcediano Luis Desplá, tan afectado por la Arqueología.

Transcurrido ya el plazo previamente convenido para el completo acabado de las aludidas obras, en 10 de abril de 1521, el maestro Perris Absolut — «Petrus sive Perris Absolut, francigena, magister domorum Ducatus de Orlien» — otorgó una época, o carta de pago, a favor de los obreros de la parroquia de Sant Julià, de Argentona, acreditando haber percibido el importe de 31 libras de moneda barcelonesa, en concepto de saldo complementario o finiquito de cuentas, para la total cancelación del contrato — «pro resta et ad complementum» —, de las 1,010 libras barcelonesas prometidas pagar a él y a su difunto compañero de oficio, Miquel Canut.

Del examen de la citada carta de pago, claramente se deduce que el maestro Perris Absolut, a raíz de la muerte de su copartípe en la contrata de la antedicha obra, Miquel Canut, dió término a la misma de acuerdo con los tutores, hijos y heredero del difunto maestro, y dentro del plazo convenido.

Años más tarde, terminadas ya las obras e instalado el retablo mayor en su propio altar, en 1539, fué celebrada la solemne ceremonia de la consagración del memorado templo parroquial de Sant Julià, de Argentona.

En el transcurso del tiempo se hizo patente la necesidad de la práctica de determinadas obras complementarias, tales como la de la construcción de una nueva dependencia destinada a sacristía, verificada en el año 1583; y, seis años después, la del «comunidor», que ejecutó el maestro de obras de Mataró, Joan Salvador.

Recordemos que el «comunidor» consistía en una especie de pequeño campanil o torre baja, situado precisamente en la parte opuesta a la del alto campanario, a tenor de la costumbre introducida en Cataluña durante el siglo XVI. Este aditamento constructivo, llamado «comunidor», se destinaba a exhibir desde el mismo el Santísimo Sacramento, en la ocasión de aproximarse las tempestades, a fin de conjurarlas.

Hay que observar que casi todos los detalles descritos en la contrata suscrita por los maestros Miquel Canut y Perris Absolut, objeto de las presentes notas, coinciden con la diversidad de características del templo devastado en los aciagos días del mes de julio de 1936, con su planta de cruz latina, la nave central mayor y las otras dos pequeñas laterales; con las arquerías entrelazadas y las llaves de bóveda finamente esculpidas; y aun, con su elevada torre-campanario, la cual, según testimonio de Pascual Madoz, alcanzaba 120 pies de altitud por 12 de base en cuadro.

Complemento de la decoración de la iglesia parroquial de Argentona era el suntuoso y modélico púlpito, de estilo renaciente, pulcramente entallado, obra de comienzos del siglo XVI, caracterizada por la severidad de sus líneas y la armonía de sus detalles. Por todo ello, se consideraba a esta pieza escultórica como una de las más preciadas joyas artísticas de aquel vetusto templo, después de su famoso retablo mayor.

El espacio cerrado de la mirífica obra del púlpito de la iglesia de Argentona lo formaban cinco lados, no incluyendo en ellos la parte adherida a la pilastra. Destacaban en el paramento exterior del aludido púlpito cinco grandes hornacinas, que se interceptaban o separaban por medio de unas columnas pareadas, con su fuste estriado en varias direcciones en los dos tercios superiores, y con sencillas molduras en el inferior, mostrando sus bases áticas y capiteles de estilo corintio.

Las citadas hornacinas se remataban en forma de semicírculo, en cuyo punto central aparecía una graciosa cabecita de un querube, perfectamente entallada, y las dos enjutas resultantes se ornamentaban por medio de unos sencillos ramajes.

Sobresalía en la hornacina central la imagen de la Virgen, por su mística expresión, mientras que las de los santos Evangelistas se destacaban en las cuatro hornacinas restantes y colaterales.

Es de lamentar que la parte inferior del púlpito no estuviera en consonancia con el resto de la obra. Tal vez ello sea debido a que el artista anónimo que cincelara la parte superior dejó su labor inacabada, y que más tarde continuaría un escultor menos experto.

He aquí resumida una apreciable pieza escultórica, que en el tiempo de su ejecución, a causa de su elevado coste, fué calificada como una obra de gasto excesivo y superfluo.

El espléndido retablo mayor de la iglesia de Argentona era muy característico por sus grandes dimensiones, por la elegancia de sus ornamentados pináculos y por la profusión de sus bellos calados que resaltaban de entre la imagen escultórica de San Julián, patrón de la parroquia, y las admirables escenas pintadas sobre tabla.

La magnífica arquitectura y el primoroso entalle que de este retablo se constata fué obra del notable maestro escultor y carpintero de retablos, Joan Romeu, muy acreditado por sus finas y delicadas labores. No menos celebrada fué tan excelente obra en cuanto a sus bellísimas pinturas, que se encuadraban en un buen número de compartimentos, todas ellas encomendadas a las habilidosas manos de varios artistas, a tenor de la práctica usual de la época.

El coste de tan preciado retablo de la iglesia de Argentona se elevó a la importante suma de 700 libras, que es la que percibieron por sus trabajos en pintarlo los tres artistas contratantes, el napolitano Nicolau de Credensa y los barceloneses Antoni Ropit y Jaume Forner, es decir, algunos de los más ilustres y celebrados maestros de la pintura renaciente en Cataluña.

Fuentes documentales: Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona. — Notarios: Juan Vilana, leg. 5, man. 28, años 1514-15; Galcerán Balaguer, leg. 25, año 1521.